

mularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de mayo de 2007.- El Director General de Industria y Energía, Juan Pedro Sánchez Rodríguez.

2290 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 21 de mayo de 2007, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la ampliación de las instalaciones de distribución de aire propanado canalizado intercambiable con gas natural en el término municipal de Adeje (Tenerife).*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y de conformidad con los artículos 73 y 77 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la petición de Gasificadora Regional Canaria, S.A., con domicilio en Avenida José Ramírez Bethencourt, 22, 35008, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre la instalación cuyas características principales son las siguientes:

- Instalación: planta de aire propanado formada por: dos depósitos de 49,5 m³ de capacidad para un caudal de 500 Nm³/h de AP, estación de regulación con dos líneas para 2.100 kg/h de capacidad, e instalación de mezcla con presión de salida a 0,4 bares.

- Ubicación: Plan Parcial Sector 1, Parcela Loro Parque. Adeje.

- Referencia: CON-697(2).

- Presupuesto: 409.958,66 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la citada documentación en esta Consejería sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples I, calle La Marina, 26, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se

estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de mayo de 2007.- El Director General de Industria y Energía, Juan Pedro Sánchez Rodríguez.

Administración Local

Cabildo Insular de Fuerteventura

2291 *ANUNCIO de 19 de mayo de 2006, relativo al Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para la rehabilitación de la edificación existente y ampliación de edificación, consistente en la construcción de un baño anexo, en un terreno en donde llaman La Majadilla, en Ajuí, término municipal de Pájara, solicitada por D. Cipriano Brito Hernández.*

Se hace de público conocimiento que, con fecha 17 de mayo de 2006, el Consejero Delegado del Cabildo Insular de Fuerteventura ha dictado el Decreto por el que se resuelve aprobar la calificación territorial para la rehabilitación de la edificación existente (64,43 + terraza de 39,45 m²) y ampliación de edificación, consistente en la construcción de un baño anexo de 10,88 m² y altura total de 3,00 m, en un terreno de 180 m² de superficie, en donde llaman La Majadilla, en Ajuí, en el término municipal de Pájara, solicitada por D. Cipriano Brito Hernández.

Puerto del Rosario, a 19 de mayo de 2006.- El Consejero de Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Jesús León Lima.

Cabildo Insular de La Gomera

2292 *ANUNCIO de 4 de abril de 2007, por el que se somete a información pública, el expediente de calificación territorial PT 92/06, tramitado a instancia de D. José Antonio García Mendoza para el Proyecto denominado Hotel Rural Hoya del Drago Alajeró, término municipal de Alajeró (La Gomera).*

A los efectos de lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 6/2002, de 12 de junio, sobre Medidas de Ordenación Territorial de la Actividad Turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, en relación con el artículo 27.2.b) del Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2000, en relación al artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 75.3.p) del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias, se somete al trámite de información pública el expediente de calificación territorial PT92/06, tramitado a instancia de D. José Antonio García Mendoza, para el Proyecto denominado "Hotel Rural Hoya

del Drago Alajeró", término municipal de Alajeró, en la isla de La Gomera, en relación al Ámbito Rural para el Uso Turístico TA-39.

El expediente administrativo podrá ser consultado en la segunda planta del Edificio Sede del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera (Departamento de Política Territorial), sito en la calle Profesor Armas Fernández, 2, en San Sebastián de La Gomera, pudiendo ser objeto de alegaciones e informes, durante el plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

San Sebastián de La Gomera, a 4 de abril de 2007.-
El Secretario Accidental, Santiago E. Martín Francisco.- V^o.B^o.: el Presidente-Accidental, Gregorio Medina Tomé.